

INFORME DE COMISARIO

Quito, 01 de Enero Del 2014

**Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
VEMASPRI CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de comisaria de VELASTEGUI MACIAS VEMASPRI CIA LTDA sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2013.

1. Dejo constancia que la señora Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. La compañía a raíz de su problema con el Servicio de Rentas Internas no ha tenido movimiento económico alguno
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,



Sandra Pérez
C.I. 1719362483
COMISARIO